

POLÍTICA DE CALIDAD

TRAFFIC Formación, cuya actividad principal se define como:

- ✓ Obtención y reciclaje de todos los permisos, licencias y autorizaciones de conducción, reeducación y sensibilización vial.
- ✓ Capacitación para el transporte internacional de mercancías y viajeros.
- ✓ Capacitación de consejero de seguridad en mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril.
- ✓ CAP (Certificado de Aptitud Profesional- Cualificación inicial y formación continua de los conductores de determinados vehículos de transporte por carretera).
- ✓ Formación para manejo de maquinaria autopropulsada.
- ✓ Formación en conducción eficiente y segura.
- ✓ Impartición de acciones de formación profesional para el empleo (Certificados de Profesionalidad).
- ✓ Formación en materia de Seguridad Privada.
- ✓ Agencia de colocación.

Tiene desde el inicio de su actividad el compromiso:

- Con sus grupos de interés de satisfacer plenamente sus requerimientos, procurando exceder sus expectativas;
- La mejora continua del sistema integrado de gestión;
- El cumplimiento con todos los requisitos exigidos incluyendo lo legales y reglamentarios aplicables.

Es responsabilidad de la dirección, además de definir la estrategia funcional, asegurar la implantación adecuada de los sistemas de gestión, así como realizar las revisiones sistemáticas de los resultados.

La dirección de **TRAFFIC Formación** compromete toda su voluntad y sus recursos en esta política, y velará con todos los medios a su alcance porque sea conocida, entendida, implantada y mantenida día a día en todos los niveles de la organización.

Aprobada por la Dirección

6 de noviembre de 2017

Traffic
CENTRO DE FORMACIÓN